

El valor estimado del contrato, incluido un año de prórroga, es de 419.715,80 €, IVA excluido por importe de 29.380,10 € (7%)

5. Garantía.

Provisional: 6.736,44 € (3% del presupuesto del contrato sin IVA).

Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información:

1. Entidad, domicilio, localidad, código postal, teléfono, telefax.

a.1) Entidad: Servicio de Administración de los Servicios Sociales.

a.2) Domicilio: Palacio de los Marqueses de la Algaba. Pza. Calderón de la Barca, núm. 1.

a.3) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

a.4) Teléfono: 954 593 076.

a.5) Fax: 954 593 069.

2. Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el apartado L del Anexo I «Cuadro de características del contrato» del Pliego de condiciones jurídico-administrativas de carácter particular.

8. Criterios de adjudicación: Valoración.

Los establecidos en el apartado LL del Anexo I «Cuadro de características del contrato» del Pliego de condiciones jurídico-administrativas de carácter particular.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

1. Plazo: Quince días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

2. Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen este contrato.

3. Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, 41003.

10. Apertura de ofertas:

1. Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

2. Domicilio: Plaza Nueva, s/n.

3. Localidad: Sevilla.

4. Fecha: Martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público por la Mesa de Contratación.

5. Hora: A partir de las 9,30 horas.

11. Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/ de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.

c) Dirección: C/ Castilla, núm. 4, bajo.

d) Tlfnos.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00050/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: «Ampliación de aulas de Educación Infantil en el CEIP Padre Rejas, de Jamilena (Jaén)».

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 105, de fecha 3 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y siete euros con sesenta y un céntimos de euro (258.797,61 euros). A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y un mil cuatrocientos siete euros con sesenta y dos céntimos de euro (41.407,62 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos mil doscientos cinco euros con veintitrés céntimos de euro (300.205,23 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de agosto de 2009.

b) Contratista: Construcciones Ogamar, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Cuatrocientos dieciocho mil doscientos sesenta euros con ochenta y tres céntimos de euro (418.260,83 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y seis mil novecientos veintiún euros con setenta y tres céntimos de euro (66.921,73 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro (485.182,56 euros).

Jaén, 17 de agosto de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la de 25 de agosto de 2009, por la que se anuncia la contratación del servicio de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud para la obra de sustitución y reforma en el CEIP Virgen de Tíscar, por procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 2746/2009).

Advertido error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente de contratación de «Redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud para la obra de sustitución y reforma en el CEIP Virgen de Tíscar, de Quesada (Jaén)» (Expediente 00092/ISE/2009/JA), se procede a subsanarlo con fecha 15 de septiembre de 2009, mediante la corrección en dichos pliegos y en el anuncio de licitación, haciendo constar que el contenido de la rectificación se encuentra publicado